

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

33100 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre en aplicación de lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 julio, de Costas, en el término municipal de Lekeitio (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 18 de junio de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia CNC12/15/48/0001 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Inmobiliaria Amandarri, S.A.

Destino: Edificio Social del Club de Pesca de Atún de Lekeitio, en el término municipal de Lekeitio (Bizkaia).

Superficie: 572 metros cuadrados.

Plazo. Treinta (30) años.

Canon anual: 10.378,48 euros.

Bilbao, 22 de julio de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A190043588-1